ENRICO: IMPULSAMOS Y VOTAMOS UNA LEY PARA QUE EL GOBIERNO PROVINCIAL COMPRE VACUNAS CONTRA EL COVID

Description

Image not found or type unknown

http://localhost/1/wp-content/uploads/2021/05/WhatsApp-Audio-2021-05-21-at-9.02.04-AM.mp4

Tras la aprobación de la propuesta, Lisandro Enrico expresó: “Creemos que es fundamental que se acelere el ritmo de vacunación que hay en Santa Fe, y lograr adquirir en el mercado internacional más vacunas como otras provincias vienen realizando”.

En este sentido, Enrico señaló: “el proyecto de ley que impulsamos junto a los demás senadores busca facultar al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a efectos de posibilitar al Poder Ejecutivo avanzar y adoptar diversas medidas para la adquisición de vacunas destinadas a generar inmunidad contra el virus. De este modo, se podrá mejorar y dar celeridad al cronograma que se viene llevando a cabo en el territorio santafesino, especialmente en la aplicación de dosis a vecinos considerados de alto riesgo por sus edades, funciones laborales o historial clínico”.

“Esta propuesta responde a una clara necesidad de los ciudadanos santafesinos, con el objetivo de prevenir las consecuencias sanitarias y económicas que trae la pandemia”, agregó el senador.

Cabe recordar que la Organización Mundial de la Salud recomienda la vacunación como una de las herramientas claves para afrontar la pandemia y que la campaña de vacunación constituye una estrategia de salud pública nacional, prioritaria, equitativa, solidaria y beneficiosa para el bienestar y la

salud de toda la población.

“Es imprescindible que el Gobierno Provincial tenga las facultades necesarias para contribuir a mejorar la disponibilidad de dosis, es por eso que presentamos y votamos esta ley”, finalizó el senador Lisandro Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created
21 mayo, 2021
Author
administrador